



Santa Fe 2 de Septiembre de 2020

PEDIDO DE INFORME

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que realice las gestiones pertinentes ante el Organismo Nacional a cargo de Trenes Argentinos para que a través de quien corresponda proceda a informar lo siguiente:

- a)** Si se están retirando por parte de Trenes Argentinos las barreras de contención colocadas en los pasos nivel de las vías del tren que atraviesa la ciudad de Santa Fe en el tramo que va desde Av. Perón hasta Aristóbulo del Valle. En caso afirmativo, cuántas se están retirando y dónde se ubican.
- b)** A qué motivo o razón responde el retiro de las barreras de seguridad colocadas en los pasos nivel, en particular las ubicadas en el tramo que va desde Av. Perón hasta Aristóbulo del Valle, y si las mismas van a ser reemplazadas.
- c)** Qué otras medidas se tienen en miras para mejorar la seguridad vial en la ciudad en los tramos que atraviesan las líneas férreas de Trenes Argentinos.
- d)** Si se seguirá contando con la presencia de banderilleros como indicadores del paso del tren en los horarios del cruce por la ciudad de Santa Fe, como medida preventiva y de seguridad vial.
- e)** Si se tiene programado continuar con las obras necesarias para que el paso del transporte de carga por tren en Santa Fe sea más seguro y eficiente.
- f)** Si se ha tramitado autorización para la ejecución de las obras de señalización y seguridad en las zonas adyacentes a las vías por las que circulan trenes del Belgrano Cargas y Logística S.A., en virtud del Convenio Marco de Colaboración firmado entre la Municipalidad y la empresa en fecha 25 de marzo de 2019, Numerado y Registrado por Decreto D.M.M N° 00314/19.
- g)** Si se ha considerado para el diseño de las obras mencionadas la Ordenanza N° 11.939 – Plan Municipal de Accesibilidad.



f Valeria Lopez Delzar
@valelopedelzar
@valedelzar
342-5121155

Santa Fe 2 de septiembre 2020

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que el Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante el Organismo Nacional de quien depende Trenes Argentinos, para que respondan y aclaren toda la información relevante sobre el retiro de las barreras de seguridad que se habían instalado en el tramo que va desde Av. Perón hasta Aristóbulo del Valle.

Cabe mencionar que los santafesinos/as estamos interesados por la realización de todas las obras necesarias para la seguridad en los cruces de las vías férreas de Trenes Argentinos en nuestra ciudad. Muchas de estas obras están relacionadas con la instalación de barreras de contención de peatones, llamadas "laberinto", equipamiento de señalización e iluminación de las zonas de cruces de vías férreas, también la colocación de barreras automáticas con sus respectivas instalaciones. Todo lo mencionado implicó para la ciudad un gran avance en materia de seguridad vial, que lamentablemente se ha visto opacado recientemente al detectar el sorpresivo retiro de las barreras.

Muchos y muchas vecinas de barrios ubicados en inmediaciones a las vías férreas que se domicilian en pasaje Larramendi y Pasaje Irala, están muy preocupados porque temen que nuevamente la autoridad nacional a cargo de trenes Argentinos dejen en una situación precaria los cruces mencionados. Han sido los propios vecinos/as de los cruces quienes nos han alertado de esta situación y también nos han advertido que al desmantelar nuevamente las barreras, el resto de las instalaciones recientemente construidas quedan expuestas al vandalismo.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.